

**cabify**

# Código Ético

Anexo para Chile

## Índice:

<b>1. Contexto de aplicación</b>	<b>4</b>
<b>2. Delitos especificados en la Ley N° 20.393</b>	<b>4</b>
<b>3. Unidad de Cumplimiento</b>	<b>4</b>
<b>4. Cómo Utilizar el Código Ético</b>	<b>5</b>
4.1 Considere sus acciones y pida consejo	5
<b>5. Cumplimiento</b>	<b>6</b>
5.1 Reporte	6
5.2 Sin represalias	7
5.3 Incumplimiento del Código Ético	7
<b>6. Comunicación del Código</b>	<b>8</b>
<b>7. Firma y acuse recibo</b>	<b>8</b>

## 1. Contexto de aplicación

Este anexo ha sido elaborado conforme a la **Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas**. Su objetivo es proporcionar procedimientos específicos y recursos adicionales que faciliten el cumplimiento del Código Ético Global, garantizando así la integridad y transparencia en todas las operaciones realizadas en Chile.

Concretamente, el presente anexo se aplica a toda la plantilla de trabajadores de Cabify Chile y se hace extensible a toda su cadena de valor: clientes, aliados, proveedores de productos y servicios, y demás Grupos de Interés.

## 2. Delitos especificados en la Ley N° 20.393

Conforme a la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, Cabify Chile puede ser responsable por los delitos tipificados en dicha ley, cometidos por (i) por una persona natural que ocupe un cargo, función o posición en la organización; (ii) o le preste servicios gestionando asuntos suyos ante terceros, con o sin su representación. Tales conductas, además de ilícitas, son indebidas, de acuerdo a las disposiciones generales de este Código.

Se deja expresa constancia de que Cabify Chile prohíbe cualquier conducta de aquellas contempladas bajo la Ley N°20.393 y sus leyes modificatorias. Los delitos tipificados en dicha ley, se entienden conocidos por las personas de Cabify a través del Modelo de Prevención del Delito y la Política de Prevención del Delito.

En caso de dudas o inquietudes sobre la Ley N° 20.933, puede acudir al Departamento Legal y de Cumplimiento, o su manager según sea el caso, para informarse mejor sobre situaciones específicas en que pudiera haber riesgo de estar involucrado en los delitos señalados.

## 3. Unidad de Cumplimiento

Cabify cuenta con un Comité de Ética, que es un órgano que se encuentra bajo dependencia del Directorio de Cabify y que está encargado de:

- Velar y promover el comportamiento ético de los trabajadores y colaboradores de Cabify.
- Identificar, gestionar y mitigar los riesgos de cumplimiento y velar por el cumplimiento de legislación vigente aplicable a las actividades de Cabify, los códigos éticos que resulten de aplicación y la normativa interna de Cabify.
- Realizar el seguimiento del Código Ético y promover acciones de difusión y formación.

Adicionalmente, las sociedades Cabify podrán contar con otras unidades de cumplimiento cuyo ámbito de actuación material y territorial será específico y limitado, las cuales dependerán funcionalmente de la Unidad de Cumplimiento de Cabify, con la que actuarán de forma coordinada y a la que mantendrán permanentemente informada. A los efectos de este Anexo la expresión “Unidades de Cumplimiento” estará referida a todas las unidades de cumplimiento del Grupo, salvo que expresamente se haga mención a la Unidad de Cumplimiento de Cabify.

## 4. Cómo Utilizar el Código Ético

El Código Ético está diseñado para indicar las políticas y las personas que pueden ayudarle.

### 4.1 Considere sus acciones y pida consejo

El Código intenta contemplar muchas de las situaciones a las que se enfrentarán los empleados, pero no puede considerar todas las circunstancias. Si alguna vez tiene una duda sobre una conducta, pregúntese:

- ¿Es legal?
- ¿Es ético?
- ¿Está alineado con nuestras políticas internas?
- ¿Refleja bien nuestros principios como Cabify?
- ¿Es lo mejor para la empresa?

- ¿Me sentiría cómodo con mi decisión si se hiciera pública?

Si la respuesta es “No” a alguna de estas preguntas, no lo haga. Si aún tiene dudas, pida consejo. Puede procurar obtener ayuda de:

- Su gerencia.
- El asesor legal o el personal de alta gerencia de finanzas de la Empresa que respalda su negocio.
- Compliance Officer.

## 5. Cumplimiento

### 5.1 Reporte

Es responsabilidad de cada uno de nosotros aplicar y respetar el Código Ético y las políticas de Cabify de manera consistente y apropiada, y ayudar a que los demás hagan lo mismo.

Plantear una inquietud o reportar una sospecha de violación de nuestro Código o nuestras políticas, requiere coraje. Podemos sentir la presión de mantenernos callados o no causar un problema. Sin embargo, admiramos a los trabajadores que reportan cuando piensan que algo no está bien, incluso en los casos en que un trabajador crea que su superior pueda estar involucrado.

Si observa un comportamiento que le preocupa o que puede representar una violación de nuestro Código, informe acerca del problema de inmediato a través de los siguientes medios, según su preferencia:

- Comunicación al Comité de Ética a través de :
  1. [Canal ético](#)
  2. Contacto con tu HRBP o HR Manager
  3. Al correo del canal ético, [canaletico@cabify.com](mailto:canaletico@cabify.com)

Más información la encontrará en nuestro [Protocolo del Canal Ético](#) y en el [Procedimiento General de Investigación](#).

Al reportar, le brindará a la Empresa una oportunidad de tratar el problema y solucionarlo, de preferencia antes de que se convierta en una violación a la ley o un riesgo para la salud, la seguridad o la reputación de la Empresa.

Los reportes mediante cualquier canal se gestionan y resuelven por el Comité multidisciplinar de Ética utilizando un procedimiento riguroso y objetivo, salvaguardando en todo caso la confidencialidad de las personas interesadas e involucradas en los hechos y conductas objeto del reporte.

## 5.2 Sin represalias

En Cabify no toleramos ninguna represalia o amenaza contra quien, de buena fe, comunique hechos o situaciones que pudieran enmarcarse dentro de las conductas prohibidas por el presente Código Ético, así como contra las personas que colaboren en la investigación.

Cualquier persona que exprese sus preocupaciones de buena fe estará protegida contra actos de represalia. Las represalias pueden ocurrir de muchas formas, incluyendo acoso, intimidación, degradación o la asignación de tareas no deseadas como resultado de hacer un reporte de buena fe. Las represalias contra los trabajadores que informan son, en sí mismas, una violación de este Código. Serán investigadas y, si se comprueban, sancionadas. Si consideras que has sufrido represalias por estos motivos, comunícalo de inmediato al Canal Ético.

Un reporte de buena fe es aquel en el que el denunciante cree que es cierto o que existe una gran posibilidad de que haya ocurrido o esté ocurriendo una conducta inapropiada, y dicho reporte no haya sido hecho de manera maliciosa. Un reporte no necesariamente tiene que ser comprobado para que se realice de buena fe, pero el denunciante debe creer que es una preocupación genuina de una posible conducta indebida.

## 5.3 Incumplimiento del Código Ético

Las conductas contrarias a lo dispuesto en este Anexo y Código Ético Global estarán sujetas a las medidas que adopte Cabify, de acuerdo a la gravedad de la falta. Ello sin perjuicio de la infracción que pudiera derivarse de lo dispuesto en la legislación y de la responsabilidad civil o penal que en cada caso sea exigible.

Quienes quebranten el Código o las políticas y procedimientos que conforman el Modelo de Prevención del Delito de Cabify estarán sujetos a acciones disciplinarias, llegando incluso hasta el despido.

Cabify considera todos los informes de violaciones potenciales al Código seriamente y se compromete con la confidencialidad y la investigación total de todas las acusaciones.

Los empleados que están siendo investigados por una violación potencial al Código tendrán la oportunidad de ser escuchados antes de cualquier determinación final.

Las sanciones aplicables se encuentran contenidas en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, especialmente en el Capítulo XV: Término de la Relación Laboral, en el Capítulo XXXII: Sanciones y Procedimientos de Aplicación y en el Capítulo XXXIII: De las Sanciones y Multas del Modelo de Prevención del Delito Ley N° 20.393.

## 6. Comunicación del Código

Las personas miembro de la plantilla de Cabify que tengan alguna duda sobre la interpretación o aplicación del presente Código, deben consultar la misma a su manager, o, en caso necesario, al Compliance Officer o al Comité de Ética, para lo cual se ponen a disposición los siguientes correos electrónicos:

1. [hr.cl@cabify.com](mailto:hr.cl@cabify.com);
2. [compliance.cl@cabify.com](mailto:compliance.cl@cabify.com)
3. [canaletico@cabify.com](mailto:canaletico@cabify.com)

## 7. Firma y acuse recibo

Todos las personas que se incorporen a la plantilla de Cabify deben firmar un formulario de reconocimiento que confirma que han leído el Código Ético y aceptan cumplir sus disposiciones. Se solicitará a todos los empleados que realicen reconocimientos similares en forma periódica o cuando se realicen modificaciones al mismo. No leer el Código o no firmar el formulario de reconocimiento no es excusa para que un empleado viole el Código.

El Código Ético se encuentra disponible para toda la plantilla de trabajadores de Cabify en la página web.

## 1.1 Particularidades del Anexo del Código de Conducta en Chile: Certificación Código Ético

Hago constar que he leído el “Código Ético” de Cabify, vigente a esta fecha, y que comprendo la importancia y el contexto de las reglas aquí contenidas;

Entiendo que su cumplimiento es obligatorio para todas las personas de Cabify y me comprometo a cumplirla;

Hago constar que no tengo conocimiento de ninguna infracción al “Código Ético”

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre completo: \_\_\_\_\_

## 1.2 Particularidades de la política de conflicto de interés en Chile: Guía Para La Toma De Decisiones Éticas

Como una forma de ayuda en la toma de decisiones éticas, podemos preguntarnos lo siguiente:

1. Reconoce el problema a la vista o la decisión a tomar. ¿Te están solicitando que hagas algo que consideras que podría ser incorrecto? ¿Estás tratando de tomar una decisión y no estás seguro de cuál es el curso de acción ético?
2. Piensa antes de actuar. Resume y aclara tu problema. Pregúntate ¿cuál es el motivo del dilema?.
3. Evalúa las opciones y sus consecuencias. Considera quién puede verse afectado. El fin no justifica los medios.
4. Consulta a otras personas.
5. Determina tu responsabilidad.
6. Revisa todos los hechos y la información relevante. ¿Parece ser correcto? ¿Es legal? ¿Se reflejará de manera negativa en ti o en Cabify? ¿Quién más podría sufrir el impacto (otras personas de Cabify, clientes, tú, etc.)? ¿Te sentirías avergonzado si otras personas supieran que adoptaste este curso de acción? ¿Existe una acción alternativa que no involucre un conflicto ético? ¿Puedes dormir tranquilo?
7. Evalúa los riesgos y cómo podrías reducirlos.
8. Considera el mejor curso de acción.
9. Actúa con confianza.

